

VII CONCURSO  
LITERARIO  
CAMINO DE SANTIAGO



DE LA ASOCIACIÓN DE  
AMIGOS DEL CAMINO DE  
SANTIAGO DE ZARAGOZA

# BASES PARA EL VII CONCURSO LITERARIO DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO DE ZARAGOZA. AÑO 2017

La Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Zaragoza convoca su VII Concurso Literario, que se regirá por las siguientes bases:

✿ **Tema:** Los trabajos tendrán relación directa y reconocible con Santiago, la peregrinación o el Camino de Santiago.

✿ **Participantes:** Podrán presentar trabajos tanto los asociados -salvo los miembros de la Junta Directiva de la Asociación- como cualquier persona no asociada.

✿ **Modalidades:** Los trabajos habrán de encuadrarse en una de las siguientes áreas:

**A- Narrativa**, donde se incluirán los relatos de ficción o de la propia experiencia personal como peregrino.

**B- Poética**, que recogerá las composiciones de naturaleza lírica, expresadas en verso o en prosa de ese carácter.

**C- Didáctica**, en la que tendrán cabida los trabajos de investigación o divulgación en cualquiera de las múltiples facetas del fenómeno jacobeo: religiosa, histórica, cultural, artística, literaria, musical, hagiográfica, etnográfica, sociológica, política, económica...

✿ **Extensión:** Deberá ajustarse a la normal de un artículo del boletín ***Caminamos a Santiago***, con un máximo de 6.000 caracteres en tipo de letra "arial 12".

✿ **Condiciones:** Los trabajos habrán de ser rigurosamente inéditos. Cada participante podrá presentar uno o más, sin limitación de número. Deberá señalarse con claridad la modalidad (A, B ó C) a la que concurre cada trabajo.

✿ **Presentación:** Sólo se aceptarán los trabajos que se presenten sin firma, con lema, en sobre cerrado que contenga también otro sobre menor, cerrado, con el mismo lema en el exterior y que guarde dentro el nombre y señas identificadoras del autor. Habrán de hacerse llegar a la sede de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Zaragoza, calle de San Vicente de Paúl, número 1, entresuelo derecha, de Zaragoza (distrito postal 50001), hasta el 31 de octubre de 2017.

Los trabajos que resulten premiados o seleccionados para su publicación deberán ser posteriormente aportados en soporte informático o por vía telemática.

✿ **Premios:** En cada una de las tres modalidades se otorgará un premio de **200** €uros y diploma. Los trabajos premiados serán publicados en el boletín ***Caminamos a Santiago***. El Jurado podrá conceder también mención con diploma a otros trabajos que a su juicio lo merezcan, los cuales se publicarán también en el boletín. Los premios podrán ser declarados desiertos, si el Jurado estima que ninguno de los trabajos presentados alcanza el nivel de calidad suficiente, o bien dividirse ***ex aequo*** entre los que se consideren de calidad equivalente.

✿ **Jurado:** El Jurado estará compuesto por un presidente, un secretario y tres vocales, todos ellos personas de reconocida solvencia literaria y con conocimiento acreditado de la materia jacobea. Actuarán con absoluta independencia de criterio y valorarán los trabajos antes de que se desvele la identidad de los autores. Los nombres de los componentes del Jurado se harán públicos simultáneamente con el resultado de su valoración y del concurso.

**La Junta Directiva**